

# El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Sábado 11 de Febrero 1911

Precios de suscripción:  
CAPITAL  
UN MES. . . . . PESETA  
FUERA DE LA CAPITAL  
TRIMESTRE. . . . . 3,50 PESETA  
SEMESTRE. . . . . 6,50  
AÑO. . . . . 12  
Pago adelantado

†  
SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. SANTOS YAGÜEZ MEDINILLA,**  
QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 13 DE FEBRERO DE 1909  
**R. I. P.**

Su viuda, doña Emilia Ortíz Orense; hijos, don Evilasio, don Mariano y don Celestino, hermanos y sobrinos,

*Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.*

Todas las misas que se celebren el lunes 13 en el altar mayor del Santísimo Cristo, y de Nuestra Señora de los Dolores, de la parroquia de San Gil, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Emmo. y Rvmo. Sr Cardenal Aguirre y otros señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

*La Sociedad Anónima Hidroeléctrica «El Porvenir de Burgos», ha trasladado sus oficinas á la Travesía del Mercado, núm. 10, planta baja, donde pueden dirigirse todos los encargos concernientes á la misma.*

## MADRID

### CONVERSACIONES

- De ayer á hoy, ha visto usted á don José?
- No tenía para qué.
- Pues lo siento, porque habría usted observado...
- ¿Que se refleja en su rostro la contrariedad?
- Al revés, querido amigo!
- Chancero estáis, señor senador.
- No lo crea usted, hablo en serio. Le aseguro que Canalejas sonrío como un cielo sin nubes.
- Se han disipado?
- Por la cuenta, sí.
- Y ¿quién realizó ese prodigio?
- El sentido común.
- No veo entre los que gobiernan á ese personaje.
- Pues se ha movido mucho estos días, alcanzando un gran triunfo.
- Palabras, palabras y palabras...
- No tardarán en irse presentando los hechos.
- Se ve ya por donde puede salir el Gobierno del callejón en que está metido?
- Evidentemente.
- Usted dirá como.
- Se retrasará lo que se pueda la apertura de las Cortes.
- ¿Un paliativo?
- Se discutirá enseguida el proceso Ferrer.
- ¿Y eso qué?
- A últimos de Marzo se presentará el proyecto de ley de Asociaciones.
- ¿Ya estamos en la dificultad?
- Y se cerrará el parlamento hasta mucho después de la Semana Santa.
- Expedientes dilatorios que no resuelven nada.
- Se abrirá acerca de la expresada ley una amplia información extraparlamentaria; en Mayo presupuestos y en cuanto «ople Febo» como dice el tío Cayetano de «Las de Caín»: ¡Ris! ¡Ris! se echo la have á las Cortes y hasta el otoño en que discutiremos la ley económica.
- ¿Y la de Asociaciones?
- Quitecita, muy quietecita, hasta el año 1912.
- Este es el plan de uno de los factores. ¿Y los otros?
- Los otros, salvo los republicanos, dejarán hacer, ó más exactamente dicho, no hacer al Gobierno.
- No veo la razón.
- La razón conservadora es clara: que pasen meses y meses; el tiempo todo lo cura.

—Pero los católicos ¿por qué han de callar?

—Porqué no son ellos los llamados á estimular á Canalejas para que cumpla su programa ¿Van á afear al Presidente su arrepentimiento?

—Arrepentido precisamente, no; pero inclinado á rectificar sí.

—Esos con «ptos» necesitan aclararse.

—Los aclararé. Canalejas desde el 1900 pensó siempre en una ó varias leyes de excepción. Era necesario, según él, recortar las alas á las Asociaciones religiosas y á los católicos todos. Estos «propósitos» exteriorizó con esta frase: «Hay que condicionar la libertad».

Le habían hecho creer que la amenaza bastaría para que Roma se entregase. Lo que ha sucedido en Francia, donde la Iglesia libre es ya más fuerte que antes de la separación, le ha convencido de que por ahí no se va á ninguna parte buena. Una ley sectaria traería la ruptura con la Santa Sede. Y para evitarla se proyecta una ley que no tenga sombra de excepcional para los católicos, es decir va predominando en el Gobierno el criterio de Montero Rios y de Cobian.

—¿Y qué dirá Canalejas cuando le interpeleen sobre el fondo del problema?

—Pues dirá que este se ha dulcificado extraordinariamente y que apenas existe.

—Sí. Y es verdad. Se ha mitigado porque quienes lo suscitan y enconan se hallan en el poder; porque no se trata de un cuestión clerical, sino de una cuestión de políticos que para embarullar las cosas se llaman anticlericales. Es un caso bastante común: algunas arrendatarias de Consumos, para acabar con el fraude ofrecen los puestos mejor retribuidos del resguardo á los matuteros.

—Usted mira las cosas por el lado del interés...  
—No. Las veo por el de la realidad. Canalejas quería llegar y ha llegado: desde la cumbre la visión de los problemas es muy distinta que desde el llano. Antes aspiraba á subir; ahora á mantenerse en la altura. Por conseguirlo «ería capaz de ir al Consejo de ministros vistiendo el sayal del Franciscano»...

Miguel Peñaflor.

## Don Angel Ciruelos

La distinguida familia del «Centenario de Burgos», con la que nos unen estrechos lazos de amistad, nos dió anoche la noticia: don Angel Ciruelos, el vigoroso anciano que cumplirá en 1.º del próximo Marzo 104 años, está enfermo y aunque no de verdadera gravedad, sí de cuidado, porque lo que en un joven no es nada puede ser mucho en quien ha dejado atrás un siglo de vida.

Parece que es un catarro bastante fuerte el que ha postrado en cama al centenario, cuya dolencia preocupa hoy á todo Burgos que tanto le quiere y le venera. Don Angel pareció preverla y no bien se sintió enfermo pidió como lo que es, un *castellano viejo*, un hombre de otro siglo, los Santos Sacramentos con gran devoción y enterro conocimiento, recibió con grande satisfacción para su tranquilidad y la de cuantos bien le quieren.

Ha pasado la noche regularmente y su estado seguí siendo el mismo esta mañana.

Pedimos muy de veras á Dios que don Angel mejore pronto y del todo, para que el ya próximo día de su cumpleaños pueda recibir alegre y satisfecho los parabienes y felicitaciones de sus incontables y queridos amigos.

## COSTA

Hoy lo llena aquí todo el nombre de Costa. Si la prensa fuera el cristal donde se refleja la opinión, diría que sobre el alma de España había caído un paño de luto y que un sollozo inmenso había paralizado su vida.

A pocos hombres se les habrán hecho funerales tan espléndidos, sobre pocas tumbas se habrán plañido lamentaciones tan sentidas, y no sé cuando ha resonado la elegía con lirismos tan pomposos ni con acentos tan lúgubres y desesperados.

No parece que ha muerto un hombre si no un ídolo ó un semidios ó el símbolo de un pueblo ó de una generación. No quieren que se vea en él al hombre de partido sino á la encarnación de la raza ó al símbolo de los presentes anhelos nacionales, por que ahora es cuando dicen que nunca se acomodó el alma de España más visiblemente en las páginas y en la vida de Costa.

Anoche me contaron este episodio. Costa sentía la nostalgia de su pueblo y Madrid le asqueaba: quería salir de Madrid y retirarse á Graus. Y entonces tuvo que plantear el problema económico de su subsistencia.

—Creo que lo tengo resuelto—decía á su amigo Calderón—podré reunir seis reales de renta y aun quizá más; creo que es bastante.

Calderón se indignaba: Costa le parecía un iluso: con seis reales ¿cómo vestir y comer y sostener larga correspondencia y adquirir libros y revistas y periódicos? Le pidió un lapiz y sobre una cuartilla de papel trazó un presupuesto de gastos. Según él no tenía Costa bastante con seis reales: necesitaba ocho.

Y á ese hombre á quien espantaba un poco un presupuesto de ocho reales, que vivía en plena civilización con más austeridad que los celtas por él estudiados, en sus tribus, ahora que ha muerto quieren erigirle no sé cuantos Mausoleos.

Unos piden que se le entierre junto á los héroes, al lado de las glorias nacionales, en el Panteón de Atocha, como Prim: otros en el Panteón de Escritores y Artistas: el Ateneo quiere erigirle un Mausoleo por suscripción popular: otro quiere erigirle Zaragoza, otro quizá Graus. Es un desahucio de dolor, una puja de apoteosis. Primero mataron á César, después le adoraron como á Dios.

Quizá sea esto un acto de reparación: la sociedad había sido injusta con Costa: lo había dejado consumirse en la soledad y en la pobreza y, avergonzada ahora, quería indemnizarle enterrándolo bajo flores, al son funeral de los gemidos desolados de todo un pueblo.

Hombre de ciencia, vivía ignorado: casi todos sus libros, los más importantes desde luego, son del siglo pasado, anteriores á la catástrofe nacional. En ellos había revestido ya su estilo toda su pompa esplendorosa y la Academia de la Lengua la ignoró: en ellos había dejado las huellas luminosas de sus investigaciones originalísimas sobre el pasado y la Academia de la Historia la desdeñó: se había revelado el Maestro excelso que hoy cantan todos y la Universidad lo rechazó; había pedido á la Sociedad una remuneración modesta por los servicios que con su trabajo incansante le prestaba, y la sociedad le dió menos que á un obrero: por los Ministerios de Gracia y Justicia, de Instrucción pública y Fomento iban desfiliando «arrivistas» sin preparación y sin austeridad y no se supo hacerle ni ministro, ni vocal de un Consejo. La sociedad, la nación, el Estado, su propia región habían sido injustas con él y quizá ahora reparan su injusticia con estos póstumos honores.

Para salir un poco á luz, para que sintiera junto al yunque de su trabajo un poco del aura popular, tuvo que dejar la ciencia y echarse á político. Los artículos de periódico, las arengas de mitin le dieron la celebridad ó al menos la popularidad que no le dieron sus libros de sabio. La prensa que no es órgano del alma nacional, sino órgano de clase, de las clases políticas, solo le dió la alternativa cuando se afilió á ella, cuando dejó el silencioso escenario de su estudio y se exhibió en la aparatosa escena de la política de los partidos. Fue una injusticia de la Prensa que acaso repara ahora con sus dislocamientos desgarrados y fúnebres.

Al leer los himnos que se le cantan se hace esta observación. Tanto como su ciencia, acaso más que su ciencia se admira su austeridad. Todavía la austeridad es una gran virtud humana. Todos, huimos de ella, buscamos el placer, la vida abundante y regalada, la comodidad, el lujo, pero admiramos á quien lucha contra la corriente, á quien no se deja llevar por esta riada de concupiscencia pagana que nos

envuelve. Quizá porque es una virtud rara, admiramos más la austeridad y confesamos así que esta vida muella, holgazana, próspera y viciosa en que ponemos nuestro ideal, no es ideal sino para los cobardes y los decadentes: la seguimos por debilidad, por enmuellamiento y al que lo resiste y lo desprecia lo aplaudimos y veneramos como á hombres de otra raza que ya pasó.

Yo creo que esta locura de popularidad, esta simpatía tormentosa que está cayendo sobre la memoria de Costa se hubiera enfriado mucho ante el palacio de un sibirita: ante la celda enaladada y pobre del sabio muerto se ha agrandado, se ha ungido con cierto óleo sagrado de sentimentalismo religioso.

Costa era un pesimista: nadie ha visto más negruras en España: Costa era un optimista, nadie ha creído más fácil redimir la. Aquí está la clave de sus fracasos. Si España está viciada y decadente es cándido esperar que un específico la cure de pronto: el mal será largo, la curación y la convalecencia tendrá que serlo también.

Roma estaba decadente y viciada en los días de Augusto. Le dieron la dictadura, el bisturí que Costa quería poner en manos de un dictador. Dió leyes para todo; leyes oportunas, magníficas. ¡Roma no se curaba! Horacio que, además de poeta, era un gran observador social halló pronto la causa.

¿Quid leges sine moribus Vanas proficiunt?  
¿De qué sirven leyes buenas si no hay costumbres buenas? Leyes buenas las tenían entonces: los romanos; costumbres, no. Costa hubiera tropezado con los mismos obstáculos. No tenemos costumbres buenas y las costumbres son obra del tiempo no de las leyes ni del bisturí.

SEVERINO AZNAR.

## DE PORTUGAL

### LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA

#### Nuevos é interesantísimos relatos

#### En Lagos

A las cinco de la tarde llegamos á Portimao. En la estación, el jefe se emociona al colocarnos en un coche y al despedirnos diciéndonos que no se explica como se expulsaba de una nación á los que solo se dedican á practicar el bien.

El alcalde de Portimao viene á vigilar nuestra partida y nos pregunta si queremos que algún agente de policía nos acompañe hasta la frontera. En el camino nadie nos reconoce. Únicamente en Villar-Fornoso, un marino nos insulta atrozmente desde la ventanilla.

Pero la Virgen nos protege y llegamos con toda felicidad á España.

M. MARÍA DEL REDENTOR.

M. F. M.

#### Islas de Madera

En Madera, cuya población es grande y compuesta de buen número de extranjeros, la expulsión revistió caracteres más suaves pero no menos absolutos.

Los amigos de la Orden, demostraron su valor y su afecto á ella de un modo bien claro.

Relato de la M. María Javier

Como todos los años abrimos nuestros cursos el 5 de octubre, sin novedad. Aquella misma tarde llegaba á Funchal un cablegrama con la noticia de la proclamación de la República en Lisboa.

La Prensa comunicó el suceso al público y se repartieron profusamente hojas extraordinarias por toda la ciudad.

Un vecino del colegio nos trajo una, pero no podía yo dar fe á cuanto en ella se relataba por lo inverosímil que me parecía.

Pero al día siguiente los periódicos confirmaron el suceso y dieron cuenta de la fuga del rey hacia Gibraltar.

Las alumnas externas fueron desde el 6, faltando en mayor número á las clases porque, según supimos más tarde, sus padres temían que fuera asaltado ó quemado el colegio.

El 10, supo la M. Superiora que en Lisboa se expulsaba á los religiosos extranjeros y que se obligaba á muchos portugueses á volver á sus casas. Así que tomó la resolución de hacer salir para el extranjero á las religiosas portuguesas y hacerlas esperar allí los acontecimientos. El día 11, en efecto, embarcaron todas ellas para Inglaterra bajo la dirección de la M. brasileña, María de San Francisco de Regis. El cónsul del Brasil se mostró afectuosísimo y fué en persona á despedir á las viajeras á bordo.

No entiendo—nos decía el día antes, la actitud de los republicanos portugueses hacia los religiosos. ¿Qué mal hacen y porque no se los trata con respeto? Nosotros los brasileños, somos muy republicanos pero respetamos á los religiosos.

El día 11 fué proclamada la república en Funchal.

(Continuará).

## Sociedad Filarmónica DE BURGOS

### El concierto del martes.

A cargo de los notabilísimos artistas Perelló y Vives, estará el concierto que la Filarmónica de Burgos celebrará el día 14 del corriente mes.

Trátase de dos concertistas jóvenes, animosos dominadores del violín y del piano, hasta el punto de haber conseguido el triunfo supremo, el éxito codiciado ante públicos cultos de grandes capitales.

Perelló, dió á conocer su inclinación y facultades artísticas á los siete años de edad, ejecutando en un mal violín regalado como juguete por sus padres, trozos de música italiana, con gran afinación y delicado gusto.

El malogrado maestro Albeniz, maravillado por tan extraordinarias facultades, hizo que de la enseñanza de Solá, (que muy pronto nada tuvo que enseñarle), pasase á la del célebre violinista Crickboom, con quien estuvo tres años en Bruselas, siendo, no solamente su discípulo excepcional, sino su sustituto muchas veces, y su segundo violín en el cuarteto de su nombre, que tocó en los centros musicales de más fama, entre ellos, en la Filarmónica de Madrid, el año 1904.

En unión de la orquesta dirigida por Lamotte de Grignon, con el pianista Marshall, con Raventós, con Granados y otros muchos, ha dado grandes conciertos en las poblaciones más importantes de España consiguiendo siempre señalados triunfos.

Ejecuta de modo maravilloso y maneja el arco con una facilidad que solo resuelve una escuela irreprochable.

Cuando se decida á extender su vuelo por otras regiones, conseguirá como ha conseguido en su patria el aplauso mundial, que los públicos otorgan únicamente á los hijos predilectos del Arte.

Vamos á oír á un artista de historia brillante, que con sus facultades extraordinarias y su laboriosidad ejemplar ha conseguido figurar en primera línea; subir á las cumbres á donde solo llegan los privilegiados.

Vives nació en Barcelona el año 1886, y á los ocho de edad, empezó sus estudios de piano con Salvat, y más tarde los de armonía, contrapunto y fuga, con Nicolau y Daniel, terminando su educación artística á los 19. Desde esta fecha, ha trabajado al lado del eminente pianista Granados, tomando parte en muchos conciertos, entre ellos en los muy notables del Palacio de la Música Catalana.

Vives no es solo un acompañante, es un concertista en toda la extensión de la palabra; vence todos los pasajes con tal facilidad, y dice de modo tan elegante y preciso, que es digno de figurar á la altura de los grandes pianistas.

El éxito más feliz sigue siempre al joven Vives. La prensa de Barcelona refleja el valor extraordinario de este artista, que en la actualidad dirige la cátedra de piano en la reputada Academia Ainaud de la ciudad condal.

El programa que han de interpretar es el siguiente:

- PRIMERA PARTE
- Sonata en fa mayor, (op. 24, núm. 5) de Beethoven.
- I. Allegro.
- II. Adagio molto expresivo.
- III. Scherzo. Allegro molto.
- IV. Rondó. Allegro manon tropo.

(Para piano y violín).

- SEGUNDA PARTE
- Legende. . . . . Paderewsky.
- Arabesque. . . . . Debussy.
- Rasopdia núm. 1. . . . . Brahms.

(Para piano).

- Elegia. . . . . Guridi.
- Humoresque. . . . . Dvorák.
- Danza española, núm. 10. Granados.

(Para violín y piano).

#### TERCERA PARTE

- Sonata en fa mayor, (op. 8).—Grieg.
- I. Allegro con brio.
- II. Allegretto quasi andantino.
- III. Allegro molto vivace.

(Para piano y violín).

Como se ve no pudo ser más escogido desde el colosal Beethoven con uno de sus más famosos sonetos (La Primavera) tan célebre, como la dedicada á Kreutzer (que Bordes y Baüer tocaron en el primer concierto), hasta Grieg el exquisito músico del Norte, pasando por el innovador Debussy, el virtuoso Paderewsky, el inspirado Brahms, y los de casa, Granados y Guridi, reflejadores de las bellas cosas de la Patria.

Si á esto unimos los prodigios del violín de Perelló y los del piano pulsado por Vives, es de esperar que el próximo concierto será muy del agrado de los buenos aficionados burgaleses, que tan señaladas pruebas de buen gusto vienen dando en los conciertos que hasta ahora ha dado la Filarmónica, que ellos sostienen con el entusiasmo con que se apoyan las cosas más

El concierto empezará á las 6 en punto de la tarde

Las localidades se podrán ocupar desde las cinco.

Se recuerda á los señores socios que los apartados 1.º y 4.º del artículo 15 del R.

glamento dicen: «En los conciertos está terminantemente prohibido: Entrar en las localidades ó salir de ellas durante la ejecución de las obras. Molestar á sus conciertos con conversaciones ó con actos que puedan perturbar de alguna manera el absoluto silencio que debe reinar en la sala.» Como de costumbre la Junta atenderá en el acto el día 14 de once á una, en el despacho del Teatro, cuantas peticiones se la hagan.

## BRIVIESCA

El jueves 9 del actual, se celebró la novena conferencia, conforme teníamos anunciado.

El sitio destinado al conferenciante, le ocupó esta vez el joven abogado don José de la Torre y Villanueva.

Muchos eran los briviescanos que tenían grandes deseos de oír al señor de la Torre, por consecuencia, esa noche hubo más gente que de ordinario.

El tema escogido por dicho señor, fué de interés palpitante, «Historia del Instituto Nacional de previsión de España, su formación, organización, desarrollo, garantías que ofrece, etc., etc.»

Es tarea más que imposible para un mal cronista como yo, pretender seguir al orador en su hermoso y bien tejido discurso.

Sus primeras palabras fueron dedicadas al inmortal León XIII, de feliz memoria, llamado con justísima razón «Padre de los obreros», á propósito de su monumental enciclica sobre la cuestión obrera, escrita el 15 de Mayo de 1891, año decimocuarto de su pontificado.

Esta enciclica, fué y ha sido punto de partida para que las naciones que se ocupan con verdadero interés sobre la reforma social, hayan dictado leyes encaminadas á la formación de Institutos de previsión, cajas de ahorros y de pensiones para obreros, etc., etc.

Los primeros centros de esta índole—nos dice—fueron creados en Bélgica, Italia y Francia, y al verlos funcionar con tan buenos resultados. España creó no hace mucho, con aplauso de todos y sin distinción de matices políticos, el Instituto Nacional de previsión, con multitud de cajas de ahorros, que no son más que ramificaciones de aquél.

Al explicar el mecanismo de estas entidades y la formación del capital, nos hace ver claramente que son tres las fuentes de riqueza que afluyen á una sola: el obrero, el patrono y el Estado, para lo cual es una carga más que regular, puesto que contribuye con una subvención de pesetas muy respetable. Todo para pensiones y seguros de obreros.

Cita como modelos de cajas de ahorros á la de Santander y Vizcaya, donde los obreros que llegan á sesenta años pueden disfrutar de una renta que les arranque de las garras de la miseria.

Al ocuparse de las operaciones del Instituto y sus combinaciones, señala al pueblo con acertadísimos ejemplos cuál es la mejor.

Todo este intrincado mecanismo de institutos y cajas de ahorros, indiscutiblemente fué traido por el señor de la Torre, con verdadero acierto y claridad, pero, á nuestro juicio, la labor del conferenciante hubiera surtido más efecto, si una vez terminada la conferencia se hubieran repartido entre la concurrencia, reglamentos de esas instituciones en hojas ó folletos de propaganda. (Somos muy romos y necesitamos que nos metan las cosas á golpe de escoplo).

Para final el señor de la Torre se dirigió á los padres de familia suplicándoles inculcar en sus hijos el cultivo al ahorro como fuente de riqueza y de obra social, recordando aquellas célebres palabras de Concepción Arenal: «una libreta de ahorros es una garantía de honradez».

Prolongadísimo y bien merecidos aplausos colmaron la obra del señor de la Torre.

Reciba nuestra felicitación.

Para la conferencia siguiente aún no se ha designado orador, por esta razón no puedo adelantarsela á mis lectores.

El correspondiente.

Febrero 10. 1911.

## Comisión Provincial

DÍA 10 DE FEBRERO

Acuerdos tomados:

Dirigir á don Tomás Costa el siguiente telegrama:

«Comisión provincial acordó enviarle sendos pésame por fallecimiento su ilustre hermano».

Que se den las gracias más expresivas al Excmo. Sr. Ministro de Marina don Diego Arias de Miranda no solo por las gestiones practicadas en pró de los asuntos que motivaron el viaje de una Comisión de la Diputación á Madrid sino por las atenciones que dispensó á dicha Comisión y que se publique en la prensa la siguiente carta:

Sr. don Manuel Gutiérrez Ballesteros. «Mi distinguido amigo: Como verá usted por la adjunta carta, el ministro de Fomento ha firmado ya la Real orden creando la estación de agricultura general en esa capital, así como también me participa en ella que lo mismo ha sucedido con la estación enológica de Aranda y tengo el mayor gusto en participar á usted esta favorable noticia, puesto que sé la satisfacción con que usted la va á acoger.»

Aprovecho esta ocasión para repetirme á sus órdenes como su más atento amigo q. b. s. m.

Diego Arias de Miranda.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados en el viaje efectuado á Madrid por la

Comisión que fué de la Diputación á gestionar varios asuntos.

Quedar enterada de un oficio del director de la Escuela de Artes y Oficios y de Agricultura participando que en el día 1.º del actual, había quedado inaugurado el curso.

Idem de otro oficio del diputado Inspector del Hospicio dando cuenta de haber ingresado en el mismo de orden del señor gobernador Casta Palacín Pérez, de Revilla Vallejera.

Quedar enterada de una carta del diputado á Cortes, don Dionisio Alonso Martínez, remitiendo las credenciales de los peones camineros que prestaban sus servicios en las carreteras provinciales que pasaron al Estado y que se le den las más expresivas gracias.

Que informe el señor diputado inspector de la Biblioteca en un oficio del director de la Escuela de Artes y Oficios sobre admisión de los alumnos de ésta en aquélla.

Quedar enterada de las Reales órdenes del Ministerio de Fomento creando la estación enológica en Aranda de Duero y la de Agricultura en Burgos y que se manifieste al Consejo provincial de Fomento el agrado con que se han visto sus gestiones para el logro de estos asuntos.

Que pase á informe del señor diputado inspector del vivero del Sur, un oficio del ingeniero participando que es de necesidad se le faciliten dos mil pesetas para las labores que considera preciso ejecutar.

Autorizar al director de Obras públicas provinciales para que por los empleados de aquella dependencia se hagan las salidas que indica.

Dar cuenta á la Diputación de un telegrama del ministro de la Gobernación que trascribe el señor gobernador, relacionado con la adopción de medidas para el caso de que hubiese una invasión cólera.

Idem, de un oficio del director de la Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar sobre que se pensionen un alumno de esta provincia que vaya á hacer allí sus estudios.

Quedar enterada de una R. O. del Ministerio de la Gobernación por la que se nombra médico propietario de la Comisión mixta de Reclutamiento, á don Pedro Gómez Carcedo y suplente á don Florentino Izquierdo Ordóñez.

Que pase á informe de la Contaduría una instancia de don Francisco Fernández Villa como presidente de la Sociedad «Automóviles de Burgos», en solicitud de que se conceda á la misma la subvención de tres mil pesetas acordada por la Diputación.

Conceder el salón de quintas del Palacio á la Sociedad Filarmónica de Burgos para celebrar en él Junta general el día 12 del corriente.

Que informe el Negociado en un oficio del diputado Inspector de Salas de Burbia sobre la venta de plantas sobrante en el mismo.

Que una Comisión compuesta de los señores Echevarría, don Rodrigo Sebastián y Directora de la Escuela Normal de Maestras, visite el edificio de doña Tomasa Escudero con el fin de indiquen las obras que sean necesarias ejecutar para la instalación de la Escuela Normal.

Remitir al señor gobernador un expediente enviado por el alcalde de Castrillo de la Vega, interesando se informe en la petición que hace al Ministerio de Fomento sobre que se conceda una subvención á la sociedad «La Regeneradora».

Que se solicite del Gobierno conceda algún auxilio á los vecinos de San Miguel de Pedrosa, perjudicados por un incendio.

Señalar para celebrar las restantes sesiones del mes los días 11, 13, 14, 24, 25, 27 y 28.

Reclamar datos para informar el recurso de alzada interpuesto por don Macario Escudero, vecino de Pedrosa del Príncipe contra acuerdo del Ayuntamiento sobre nombramiento de Depositario de fondos municipales.

Idem id. para tramitar un recurso interpuesto por don Mariano Ayala, vecino de Villadiego, contra acuerdo de la Comisión por el que declaró con capacidad para seguir desempeñando el cargo de concejal á don Primitivo Martínez y Mariano Gutiérrez.

CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO

## «GOTA DE LECHE»

Ayer á las tres de la tarde se empezó el peso y reconocimiento de los niños que asisten á este institución, terminando dicha operación á las cinco y media.

El peso no pudo dar mejor resultado y daba gusto oír las manifestaciones de los padres, que ven de día en día las mejoras que van obteniendo sus hijos, sobre todo aquellos que los llevaron enfermos y hoy puede decirse que están completamente restablecidos.

Siguiendo por este camino, puede asegurarse, que la mortalidad infantil ha de decrecer muchísimo en nuestra ciudad y los niños han de criarse robustos y sanos, puesto que la alimentación y el cuidado que con ellos se tiene no puede ser más excelente.

Si dicha sociedad contara con recursos suficientes para dar las medicinas que necesitan todos los niños que asisten al Consultorio, los beneficios serían incalculables. Y si además de la buena alimentación que se les suministra se añade la limpieza que se recomienda á las madres para su presentación ante el Director del mismo, no es de extrañar que algún día podamos decir que hemos vigorizado la raza, hoy anémica por falta de alimentación sana y adecuada.

Asistieron á dicho acto las señoras de Cuesta (don Ramón), de Conde (don Ventura), de Cadiñanos y de Elizalde (don Manuel).

También asistieron las hijas de la Caridad Sor Petra y Sor María, de la escuela de Santa Juana Francisca Fremiot.

Igualmente asistieron los señores Merino, Director del Consultorio, Corral, Rodríguez Miguel, Cadiñanos, y onde (don Ventura), Avila, Salvador, Medina y Valcarcel.

Para completar los beneficios del «Consultorio» y «Gota de Leche», las señoras que tanto se interesan por los niños pobres han acordado dotar á esta Sociedad, de su peculio particular, de las cunas y ropas necesarias para establecer una sala-cuna en donde las madres durante el día puedan dejar á sus hijos, y ellas dedicarse á sus faenas, con objeto de que tengan algún rendimiento por su trabajo con que alimentar á sus hijos mayores.

Durante el día, los niños de la sala-cuna estarán á cargo de una Hermana de la Caridad.

Esta es otra ventaja y muy grande en beneficio de los niños pobres.

Mañana domingo á las seis de la tarde, celebrará esta Asociación Junta general en el local que ocupa en la calle de San Juan (Casa del señor Dorronsoro).

En dicha Junta dará cuenta el Consejo de Administración y Gobierno de la marcha económica de la Sociedad, de los trabajos que ha realizado y de los resultados obtenidos, durante el tiempo que llevan funcionando, por las benéficas instituciones de «La Gota de Leche» y «Consultorio para niños de pecho», por dicha Asociación creadas.

Tiene también por objeto la reunión el renovar, por medio de votación secreta, la mitad de las personas que componen el mencionado Consejo. Este deseo de que todo el pueblo de Burgos conozca detalladamente lo que la Asociación de Beneficencia y Cultura ha realizado y continúa realizando, invita á dicha Junta general á todos sus favorecedores y á cuantas personas tengan en ello interés, invitación que hace, por considerarse que será grato á los que asistan, el enterarse de la forma en que, la repetida Asociación, viene cumpliendo sus importantes fines.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Ss Eulalia, Damián, Modesto, Melecio y Gaudencio; y santas Humbelina y Cristina de Aquila.

DEL LUNES

Santa Catalina de Ricos, santos Agabo, Benigno, Lucinio y Esteban y santas Fusca y Maura.

CULTOS

Catedral.—Mañana predicará el M. I. Señor Don Ricardo Gómez Rojí, canónigo del S. T. M.

San Lorenzo.—Continúan los siete domingos en honor de San José, haciéndose el ejercicio durante la misa de siete y media.

Hospital de San Juan.—Solemne Triduo en la Capilla pública, con motivo de la festividad de la Archicofradía de la Santa Agonía de Nuestro Señor Jesucristo.

En los días 12 y 13 del presente mes á las cinco de la tarde se manifestará Su Divina Majestad, á continuación se rezará el Santo Rosario, ejercicio del Triduo, sermón, letanía cantada y reserva.

Carmen.—Mañana, segundo domingo de mes y de los consagrados á S. José, celebrará la Archicofradía Teresiana, su función mensual en la forma siguiente:

Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y piadosos cánticos al Santísimo.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicios de los siete domingos, sermón por el Reverendo Padre Eduardo de Santa Teresa (O. D.) ejercicio propio y bendición con el Santísimo.

Habrà misa rezada de media en media hora, desde las cinco hasta las nueve y media en que se cantará la última.

Padres Capuchinos.—Mañana 12, último día de novena de la Virgen de Lourdes, comunión general á las ocho.

Por la tarde, á las cuatro, completas, rosario, novena, sermón á cargo del M. I. Señor Don Antonio M.ª Gutiérrez Ballesteros, bendición del Santísimo, con cánticos y motetes y despedida á la Virgen de Lourdes.

Se ruega á todos los terciarios y terciarias y cofrades del cordón y demás devotos de la Virgen de Lourdes, la asistencia á dicho acto.

Colegio de Saldaña.—Mañana, segundo domingo de mes, se celebrará á las once y media la Junta mensual de la Asociación de Hijas de María Inmaculada, de la Medalla Milagrosa.

## DE SOCIEDAD

De viaje.

Después de pasar el día de ayer en esta capital, ha marchado hoy en su automóvil á Madrid, acompañado de varios amigos, el marqués de Bonifilo.

—Esta mañana en el correo de los diez, ha marchado á Bilbao el joven abogado don Severiano López Marín con su hermana Evelina.

—Se nos dice que probablemente marchará mañana á la provincia de Murcia, el capitán general de esta región, excelentísimo señor don Manuel Aguilar y Diosdado.

Enhorabuena.

Se le damos muy cordial y sincera al oficial primero de Oficinas Militares, con destino en esta Capitanía general, don Liborio Fernández Moradillo, por su ascenso á oficial primero.

Boda.

Se asegura que muy en breve será pedida la mano de una distinguida y bella señorita de Pamplona, hija de un rico propietario y abogado de dicha ciudad, para un joven abogado de Burgos, muy conocido y apreciado en esta capital.

D. Angel Ciruelos.

El venerable anciano, continúa en estado de gravedad. Esta mañana ha atravesado una crisis muy dura que puso en gran alarma á toda su familia; pero gracias á unas inyecciones que le administró el doctor Miegimolle, reaccionó con éxito.

Á eso de las dos de la tarde había mejorado su estado general.

—Á las cuatro de la tarde se nos comunicó por teléfono que una agravación de última hora ha hecho necesarias nuevas inyecciones, que esta vez no han hecho reaccionar tan bien al enfermo, por lo cual se le ha administrado el Sacramento de la Extremaunción.

Á las cinco, el estado del enfermo, sin ser desesperado era gravísimo.

Notas tristes.

Hoy ha fallecido en esta ciudad el virtuoso sacerdote coadjutor de la parroquia de San Lesmes, don Cirilo de la Hornilla.

Á toda su familia, damos nuestro más sentido pésame.

—El lunes 13 de Febrero, se cumplen dos años del fallecimiento del señor don Santos Yagüez Medinilla.

Al recordar esta fecha, testimoniamos nuestro pésame á toda su familia, especialmente á su hijo nuestro querido amigo el diputado provincial por Castrogeriz-Villadiego, don Mariano Yagüez.

—Con una numerosa y distinguida concurrencia, se ha celebrado esta mañana en la iglesia parroquial de San Lesmes, el funeral por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro amigo el coronel de Artillería, don Juan Ugarte.

## NOTICIAS

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.

Ministerio de la Gobernación. Real decreto reformando los artículos 15, 38 y 68 del Reglamento del Instituto de Reformas Sociales.

Gobierno civil. Circulares.

Providencias judiciales.

Acuerdos municipales.

Anuncios oficiales y particulares.

BAR BURGALÉS

Mañana se recibirán ostras frescas, quisquillas y percebes, á los precios de costumbre.

PARA MATANZAS

T-nemos buenas remesas de pimienta chorizero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molido, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas, pintas y encarnadas; azúcar y café; chocolates superiores hechos á brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja y tierra Madrid, este se sirve en garrafas y botellas de la casa; Jerez, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73.

«PUNTA BRAVA»

+

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el martes 14 del corriente, por el alma de don Andrés Martínez Zatorre, (q. e. q. d.) en la iglesia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, recibirán la limosna de 2' 0 pesetas, hasta las diez de la mañana y 3'50 desde dicha hora en adelante.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 196 raciones.

«LOS PREVISORES DEL PORVENIR»

Debido celebrar junta general ordinaria los socios residentes en esta capital, se ruega encarecidamente á todos ó personas que los representen, la puntual asistencia á la misma, que tendrá lugar á las once de la mañana, en las escuelas municipales del edificio del Teatro.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor de don José Carmona, don Valentín de Gurtubay, don Francisco Salcedo, don Alfredo López y don Eusebio García.

En la Casa de Socorro han sido curados: Daniel López, de 6 años, de extracción de una astilla de debajo de la piel del antebrazo derecho.

NOS PARECE BIEN

LA MUNDIAL, ha visto con agrado y satisfacción, la Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo que las sociedades depositen en el Banco de España, las cuotas cobradas por SEGUROS DE QUINTAS, pues desde que implantó esta clase de Seguros, LA MUNDIAL, viene haciéndolo así ingresando los fondos procedentes de Seguros DE QUINTAS, en los establecimientos de crédito donde tiene cuenta corriente, que son: BANCO DE ESPAÑA, BANCO HISPANO AMERICANO, CRÉDITO LYONNAIS Y BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA, no disponiendo de esos fondos ni aplicándolos más que para efectuar las redenciones.

Por eso, LA MUNDIAL, pudo redimir á sus asegurados y reintegrarles sus primas dentro del plazo legal, sin aprovecharse de prórogas ni utilizar otros medios.

Para suscripciones diríjanse al Subdirector en Burgos, don Edmundo Santa María, Barrio Jimeno, 25, 3.º hasta día 11 del actual y hora de las once de la noche.

Han quedado vacantes las escuelas de Cañizar de los Ajos y de niñas de Paucorbo

En la noche del día 7 del corriente, le fué sustraído al vecino de Adrada de Haza, Marcelino Curial Cid, un carro de varas con cajón y toldo azul.

PIDASE el exquisito

Champagne «Mercedes»

En todos los mercados donde se conocen son siempre preferidas las

Conservas Trevijano

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. 1

LAMPARA «Z». Depositarios: Sres. sobrinos de VILLANUEVA.

En la Imprenta de los Hijos de Santiago Rodríguez se necesitan cajistas.

## NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 13.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Santander, entre don Jorge Bobio y la Compañía de seguros «La Hispania», sobre pago de peseta; ponente, señor Polanco; defensores, Lledos, Almuzara y Gaitero Gil; procuradores, Fuente y Herrero; Secretaría del Lic. Jalón y Gallo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, seguido contra Tomás Rodríguez Escalante, sobre hurto; ponente, señor Baudin; defensor, Lic. Estévez; procurador, Aparicio; Secretaría del Lic. Monzón y Castro.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Luisa Corredor Román, Guillermo de la Fuente Espiga.

DEFUNCIONES

Casto Falacín Pérez, de 39 años, Casa Provincial; Jacinto Ortega Silva, de 16 meses, Fernán González 17; Cipriano González Monedero, de 68 años, Llana de Afuera 14.

## EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La peste en Asia

San Petersburgo 10.—Las noticias de Kharbine, confirman que en la zona rusa tiende á disminuir la peste.

El doctor ruso Malinonosky, jefe del servicio médico ruso, ha ordenado la construcción de nuevos hospitales, porque los que existen son insuficientes y tienen pocos medios sanitarios, por lo cual mueren muchos médicos y sanitarios.

—En varios pueblos chinos se señala la aparición de numerosos merodeadores que se dedican á saquear los cadáveres abandonados y á cortar las trenzas de pelo.

Como estas trenzas son enviadas á Europa para peinados postizos, se teme por esto un contagio, y se están tomando severísimas medidas.

—Según telegramas que publica el diario «Novoié-Vremia» en casi todas las poblaciones ribereñas del río Amour, comienzan el hambre, pues están interrumpidas todas las comunicaciones en Kharbine.

El frío es intenso, de 23 á 32 grados bajo cero, y comienzan á asaltar los pueblos pequeños fuertes bandadas de ladrones manchúes.

Pekin 10.—En Tien-Tsun son quemados rápidamente todos los cadáveres apesados.

—De Kharbine comunican: en los barrios populares de Fudziadian, casi todas las casas están vacías; los que quedan en ellas serán víctimas seguras de la peste.

Por las calles solo circulan soldados y sanitarios que van falleciendo también.

La tierra está saturada de cadáveres y de las sepulturas cavadas de prisa y á poca profundidad salen pies y manos que los perros y aves devoran.

Por esto se resolvió quemar los muertos en lugar de enterrarlos. Pero en los últimos días fué combustible, petróleo para mantener las llamas, y cientos de cadáveres quedaron simplemente tostados.

Los perros se precipitan sobre estos horribles montones.

Así es que el hedor, á pesar del frío intenso, es insuportable.

La peste se propaga con una rapidez aterradora. Un simple contacto con una persona ó una casa apesada, produce seguramente la muerte á las pocas horas.

Se teme que la llegada de la primavera sea terriblemente favorable para la propagación y el pánico aumenta de día en día.

San Petersburgo 10.—Las noticias de Manchuria acusan que crece la hostilidad entre rusos y chinos, pues estos creen que aquellos son los que han traído la peste.

Los cónsules piden al Gobierno ruso en nombre de los nacionales residentes en

Mandchuria, que esta sea ocupada militarmente durante cierto tiempo para proceder a la quema de miles de focos de infección, pues sin esto y una acción enérgica la peste se propagará rápidamente hacia el Norte y el Oeste, en cuanto termine el invierno.

### Política alemana

Berlín 10.—Contra lo afirmado tendenciosamente por ciertas agencias no es cierto en modo alguno que el Kaiser, al dirigirse a Corfú, piensa detenerse en Roma. El Kaiser es el primero en respetar los deseos del Papa, de vivir aislado de todo acto oficial durante el año de la conmemoración que hacen los elementos masónicos y liberales del despojo del Pontificado.

El Kaiser llegará a Venecia y continuará inmediatamente hacia Corfú.

—En el Reichstag, a pesar de la oposición de ciertos elementos ultra-socialistas, quedará votado el nuevo presupuesto extraordinario de Guerra, que asciende a 141 millones de marcos.

Esto puede afirmarse desde luego, porque un diputado socialista, se ha encargado de desautorizar a sus colegas opositores con estas palabras.

«Es preciso que lo sepa todo el país: ha dicho, en caso de guerra contra Alemania ni un solo socialista dejará de empuñar las armas en su defensa y cumplirán todos su deber hasta el fin.

Nos parece perfectamente lógico y legítimo que se aumente el ejército alemán para tenerle siempre a la altura de los mejores modernos.»

Ha sido muy alabado este acto de verdadero patriotismo de la minoría socialista, que asintió casi toda a estas palabras.

### Cortas noticias

París 10.—Ensayando un aeroplano para el ejército español, en Douzy (Ardenas) los aviadores Noel y de la Torre, el aparato al descender, después de una hora, en vuelo planeado, sufrió el desprendimiento de las dos alas y cayó al suelo pesadamente. Ambos aviadores resultaron muertos.

Nueva-York 10.—Puerto-Cortés ha sido ocupado por los insurrectos mejicanos que han desembarcado en gran número, haciendo huir a las fuerzas del Gobierno.

—En San Diego ha tenido lugar un encuentro de bastante importancia.

## MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 11

### DE LA CORTE

#### La Ley de jurisdicciones

Ayer circuló la noticia de que se piensa derogar la Ley de jurisdicciones, asegurándose que así quedó acordado en el último Consejo de ministros.

El general Aznar preguntó al general Weyler que efecto producirá en Cataluña entre el elemento militar.

El general Weyler se abstuvo de emitir su opinión, pero manifestó, que antes de llevarse a cabo la derogación, debe modificarse el Código de justicia militar.

#### Las cerillas

Don Alfonso firmó ayer un decreto sancionando definitivamente el monopolio de la fabricación y venta de cerillas a favor de la Hacienda, nombrándose una junta presidida por el señor Martínez Tudela.

#### Aznar a Totana

El señor Aznar marchó ayer con don Alfonso.

Permanecerá en Totana hasta que regrese don Alfonso.

#### Consejo

Con motivo de los telegramas del gobernador de Zaragoza, dando cuenta de la excitación que reina en dicha capital, por no haber conseguido que se verifique allí el entierro de Costa, el señor Canalejas reunió a los ministros en Consejo acordando, según parece, acceder a lo que pide el pueblo zaragozano.

### PROVINCIAS

#### Una alocución

Zaragoza.—Ha aumentado la excitación que ya era bastante grande, una alocución publicada por el periódico radical «La Correspondencia de Aragón» en la que dice que los aragoneses deben demostrar que Costa no puede tener mejor sepultura que la que ellos le ofrecen.

Termina la alocución diciendo: «Zaragozanos, hasta la noche!»

#### Llegada del cadáver

En el expreso de las ocho y veinte llegó el cadáver de Costa.

El andén estaba lleno de gente. El gobernador comunicó a don Tomás Costa la decisión del Gobierno de que quede aquí el cadáver.

Don Tomás expresó su agradecimiento por el acuerdo, y suplicó que el entierro de su hermano no se tomara como manifestación política de ninguna especie.

El cadáver ha sido colocado en el salón

rojo del Ayuntamiento, habilitado para cámara ardiente.

### Lerroux agredido

Barcelona.—Al llegar a Sabadell los señores Lerroux y Emiliano Iglesias que iban a dar un mitin, fueron recibidos con estrepitosos silbidos por un grupo numeroso de socialistas.

Los radicales que acompañaban a los diputados contestaron a los socialistas con insultos y entonces los socialistas dispararon cinco tiros contra Lerroux.

Este resultó ileso.

### Incendios

San Sebastián.—Un incendio ha destruido completamente un taller de aserrar maderas de Plasencia.

No han ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas materiales son muy grandes.

Jaca.—Comunican de Berdun que un incendio ha destruido una casa y un corral propiedad de don Feliciano Grasa.

Murieron abrasadas 400 cabezas de ganado.

### Del balcón a la calle

San Sebastián.—Un niño se ha caído del tercer piso de una casa de la calle de Prim.

Quedó en estado gravísimo.

Se llama Daniel Braguay y tiene 8 años de edad.

## ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 11.

### Varias noticias

El gobernador de Zaragoza telegrafía que al alcalde de Calpena le han pedido permiso los vecinos del pueblo para celebrar en el salón de actos del Ayuntamiento una reunión general, pues han acordado que emigre el pueblo en masa y quieren tomar acuerdos.

El señor Gasset ha ordenado a uno de los oficiales de la junta de emigración que vaya al pueblo y asista a la reunión para estudiar las causas que han motivado tal resolución.

El señor Gasset estudiará el modo de realizar alguna obra de momento, mientras que las Cortes aprueban el proyecto que piensa presentar para contener la emigración.

Alicante.—A las ocho y veinte llegó el tren real.

El viaje felicísimo. En las estaciones del trayecto gran entusiasmo.

La estación de Nobelda estaba llena de público y adornada con flores.

El rey obsequió con cigarrillos a los alcaldes.

El tren llegó hasta el muelle, y don Alfonso fué recibido por los señores Arias de Miranda, Francos Rodríguez, Diaz Moreu y otras personalidades.

Las tropas estaban formadas en el paseo de los Mártires.

El puerto estaba engalanado.

El rey y la comitiva fueron a la colegiata de San Nicolás donde se cantó un solemne Te Deum.

Cuando terminó hubo una recepción en el Ayuntamiento.

El rey embarcó después en el «Giralda».

El señor Canalejas ha almorzado con el diputado señor Diaz Moreu.

Zaragoza.—Ha causado excelente impresión el acuerdo del Gobierno de que sea enterrado en esta ciudad el cadáver de Costa.

Mañana a las cuatro y media de la tarde se verificará el entierro.

Sabadell.—Se conocen detalles de lo ocurrido con motivo de la llegada de Lerroux.

Más que agresión a Lerroux ha sido una colisión entre radicales y socialistas, de la que resultaron algunos heridos.

Se han practicado tres detenciones.

## BOLSA

	Día 10	Día 11
MADRID		
Interior contado . . . . .	84'30	84'10
Id. fin mes . . . . .	84'30	00'00
Fin próximo . . . . .	00'00	00'00
Amortizable . . . . .	102'10	102'20
Nuevo amortizable . . . . .	92'75	92'80
Banco de España . . . . .	449'00	444'00
Tabacos . . . . .	339'50	333'00
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	146'00
Banco Hispano americano . . . . .	000'00	262'00
Obligaciones azucareras . . . . .	00'00	00'00
Azucareras preferentes . . . . .	00'00	00'00
Id. ordinarias . . . . .	15'00	00'00
Cambios sobre París . . . . .	8'10	8'00
Id. Londres . . . . .	27'35	27'33
Cédulas . . . . .	102'65	102'90
BARCELONA		
Interior fin próximo . . . . .	84'22	84'32
Norte . . . . .	90'35	90'85
Alicante . . . . .	94'50	94'75
PARÍS		
Exterior . . . . .	94'70	94'60
Norte . . . . .	39'00	399'00
Alicante . . . . .	415'00	416'00

## Venta de coches y caballos

Por fallecimiento de su dueño, Félix Eguluz (Arrati), se venden en Vitoria un landó, una berlina, un familiar, un brek y cuatro caballos.

Para informes dirigirse viuda de Eguluz, fonda.

VITORIA

### RECOMENDABLE

En toda mesa de buen gusto debe estar el vino de Rioja «Onena».

Precio: botella con casco, 0'70 pesetas.

Devolviendo el casco abonamos 0'25.

Depósito exclusivo: Cooperativa del Circulo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

### VENTA DE FINCAS

El día 20 de Febrero a las once de su mañana, se celebrará subasta ante el notario de Burgos don Manuel García de Celis, para la venta de las siguientes fincas:

Una casa en Burgos, calle de Lain-Calvo, número 13.

5 tierras en Burgos, de 27 fanegas y 10 celemines de cabida equivalentes a 5 hectáreas.

31 fincas en Villatoro, de 37 fanegas, equivalentes a 7 hectáreas.

16 tierras en Villatoro, de 28 fanegas y 7 celemines, equivalentes a 5 hectáreas.

47 fincas en Los Tremellos, de 25 fanegas y 8 celemines, equivalentes a 4 hectáreas.

Se subastarán por separado los expresados cinco lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

## Automóviles de Burgos

### Sociedad Anónima

El Consejo de Administración de la misma cumpliendo con lo preceptuado por los artículos 14 y 15 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores Accionistas que la componen para la celebración de Junta general, que tendrá lugar en esta capital el día 12 del próximo Febrero y hora de las 11 de la mañana en los locales de la Cámara de Comercio, Huerto del Rey, 23, primero.

Se replica la más puntual asistencia y se recuerda a los señores Accionistas la presentación previa de los resguardos acreditando la posesión de las acciones ó de otro modo relación de los números de cuantas se hallen en su poder a los efectos que previene el artículo 9.º.

Por la Sociedad Anónima «Automóviles de Burgos».—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Fernández Villa.

## PEDRO DOMEQO,

cochecho, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnu de; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQO en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

### Aceites Minerales

DE LA

## EAGLE OIL COMPANY

OFF NEW-YORK

Estos aceites están garantizados con datos de análisis de Peso Especifico, Punto de inflamación, Punto de combustión y viscosidad.

Son absolutamente puros, no contienen agua ni ácidos, y con su empleo se garantiza un 20 por 100 de rendimiento sobre los demás.

Representante en Burgos, Francisco Alcalde Orive, a quien pueden dirigirse para precios y condiciones.

### Atención

Por 45 pesetas, cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y al «Diario de Burgos».

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillería

### Importantisimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza su buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

## Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche», Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorransoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

## A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA. . . . .  
GRATIS A LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

### El Presbitero licenciado

## Don Cirilo de la Hornilla Alvarez,

COADJUTOR PROPIO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN LESMES ABAD, PATRÓN DE BURGOS,

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY A LOS 76 AÑOS DE EDAD, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

### La Universidad de Curas, Beneficiados y Coadjutores de esta ciudad:

Sus sobrinos, doña Ángela Escárcaga, don Angel y don Benigno González Escárcaga, (ausentes); don Angel García Valdiviello, Beneficiado de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de Burgos y testamentarios,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, han de celebrarse en la iglesia parroquial de San Lesmes, el primero el lunes 13, a las once de su mañana, y los restantes los días 14 y 15, a la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 11 de Febrero de 1911.

Por voluntad expresa del finado, no se reparten esuelas

El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## QUINTA DE 1911

Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario, industrial y rentista.

AUTORIZADO POR R. O. DE 1.º DE DICIEMBRE DE 1909

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados, pesetas, 18.096.000.

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.

Para suscribirse dirijanse al Centro ó a don Juan L. Manrique, en Burgos, calle de Santa Clara, núm. 7, Teléfono núm. 181.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros

## Quintos.-----«La Mundial,,

--- Sociedad Anónima de Seguros ---

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento y autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909.

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto.--250.000 pesetas desembolsado

Domicilio social: Jovellanos, 5—Madrid

## SEGUROS DE QUINTAS

SORTEO DE 1911.—PRIMA 775 PESETAS

Operaciones a plazos hasta el 15 de Agosto de 1911

Pídanse condiciones al Sub-Director en Burgos y su Provincia:

DON EDMUNDO SANTA MARÍA BRAVO, Barrio Gimeno, número 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

## Banco Aragonés

SECCIÓN DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La MAS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que han implantado el

### Seguro de Quintas

En condiciones ventajosas para los asegurados

DETALLES: Pídanse a nuestro representante en la provincia de Burgos D. JUAN JOSÉ ARROYO HONTORIA, Huerto del Rey 10, 3.º.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Camisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

### VIDES AMERICANAS

DE

## MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con puas de Cigales, Cabezón, Peña-fiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldéz y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.

También hay existencias deinjertos hechos con puas diferentes a precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

### CAJA DE AHORROS

— DEL —

## Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLO.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada, sódica

Pídase

en Farmacias

Druguerías, Hoteles  
y Restaurants

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

Temporada: de 15 de Junio a fin de Septiembre.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África. De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Seis viajes mensuales, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y en Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costatirne y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencional para camarotes de lujo.

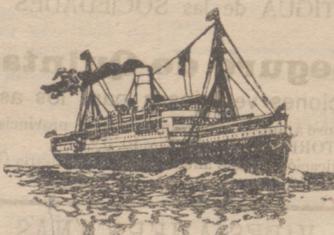
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía y encarga de trabajar en Ultramar los Muestras que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

## VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía  
Hamburguesa  
sub-americana



Hamburg  
América

Línea

PASAJES A LITTA

MEXICO,

PUERTO RICO

Y AMÉRICA CENTRA

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haiti, Panamá

Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

### CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
18 Febrero...	ENTRERRÍOS...	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
23 id. ....	FRANKENWALD...	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
1 Marzo...	SANTA MARÍA...	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
2 id. ....	CELEDONIA...	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.
11 id. ....	ANTONINA...	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distinto buques de los que están anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑÍA, consignatarios, corredores, jurados de buques Ballén, 3.—BILBAO.



## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.

Única y única fábrica de peptonas en grande escala de las peptonas y

de las peptonas por medio de los aparatos más

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso que tiene las propiedades del anterior, pero en la proporción de un gramo por litro de agua.



### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser libres de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura maravillosa llamada Polvo Coza, ha sido inventada para facilitar de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del enfermo.

**MUESTRA GRATUITA.**—Tales señoras personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríban hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos:

En Alba de Tormes, Farmacia de Francisco Barés.

En Lerma, Farmacia de Víctor Domínguez Mayor.

42.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

### TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, dadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, Matrícula y cuentas de los ayuntamientos. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHE

RUFINO S. GONZALEZ Huerto del Rey, 2 y 4

### BALNEARIO DE ARCHENA Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños de 1.º de Diciembre a 31 de Marzo

EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones a la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, escritorio y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30 por 100 en abono de quince o más baños.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

**Aviso muy importante:** Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas, programas de precios, itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—(Murcia).

### FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE DE

## MOISES DIEZ.—PALENCIA



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima ya garantía 10 años.

Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril a toda España.

Pídase catálogo



Precio de la caja, 0.75 pesetas. De venta, en farmacias.

## EMULSIÓN MARFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL G. AYACOL y los miles de entes que han conseguido su curación con el uso de esta medicina, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, el quíntimo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrullando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA.